



Las progresión en base a objetivos: Fundamentos, Aplicación y Etapas de Progresión

La presentación del sistema de progresión en base a objetivos educativos requiere que el conductor de sesión tenga un conocimiento acabado de los contenidos que desea presentar, no sólo porque debe explicarlos a los participantes, sino porque es imprescindible que sean presentados de una manera simple y ligada al trabajo de la Unidad.

Como el conductor sabrá, la aplicación de este sistema es en general sencilla y requiere que los nuevos dirigentes que se incorporan al Movimiento la comprendan en el menor plazo posible, lo que posibilita su contribución desde el primer día al trabajo que realiza el equipo de dirigentes en que colaboran.

La presentación y desarrollo fundamentales de los contenidos de este módulo se encuentran suficientemente detallados en la Guía para Dirigentes de Manada, y los contenidos que dicen relación con el sistema de progresión en base a objetivos se podrán encontrar con amplitud en el libro Objetivos Educativos del Movimientos Scout.

Sin embargo, a continuación ampliamos algunos de los contenidos de este módulo, con el fin de recordar al conductor los aspectos centrales de esos temas.

- **Los objetivos educativos poseen tres funciones principales:**

Permiten desarrollar el propósito del Movimiento Scout, es decir, amplían y detallan la idea de "desarrollo integral" en todas las áreas de crecimiento, idea que es la base del Propósito.

*Establecen una pauta para que cada niño logre ese propósito de acuerdo a su edad y a su particular modo de ser, ya que esa pauta propuesta debe ser analizada, discutida y ajustada con cada niño y niña que integra la Manada, transformándola en sus *objetivos personales*.*

Y sirven de base para evaluar el crecimiento personal de los miembros de la Unidad, ya que una vez acordados con cada niño, el dirigente que lo acompaña los utilizará como una referencia permanente para la observación; el niño que los ha asumido como un modelo para la obtención de las conductas que se ha propuesto; y ambos para su diálogo constante.

- **También se indicó que los objetivos educativos apuntan al logro de los Objetivos Terminales**

Los Objetivos Terminales son los objetivos que describen, para cada área de crecimiento, las conductas que los jóvenes pueden lograr al momento de su egreso del Movimiento alrededor de los 20 años.

Los objetivos educativos de la Manada son los primeros pasos de una secuencia de objetivos que apuntan al logro de esos Objetivos Terminales, secuencia que se continúa en las siguientes ramas del Movimiento y que propone a los niños y jóvenes las conductas a lograr -apropiadas a su edad y etapa de desarrollo- para llegar a la meta propuesta.

- **Junto con lo anterior, también se ha mencionado que los objetivos poseen unidad y secuencia.**

Con el concepto de unidad se desea destacar que los objetivos de las distintas áreas son complementarios, así como lo son al interior de cada área, abarcando en variadas ocasiones distintos aspectos de una misma conducta.

Con el concepto de secuencia, por su parte, se desea destacar que los objetivos mantienen una relación de progreso de unos con respecto a otros, siempre referida al desafío o refuerzo que plantean como conducta en cada etapa de desarrollo y, a su vez, al desafío planteado en el objetivo terminal.

Además, cuando nos referimos a la unidad y a la secuencia de los objetivos educativos, estamos hablando de que el conjunto de objetivos de las seis áreas de desarrollo se entrelazan formando un todo; la división en áreas es una forma teórica de ordenar el trabajo educativo, mientras que en la vida diaria las fronteras entre las distintas dimensiones de la personalidad son difíciles o imposibles de distinguir.

Por esta misma integración y relación entre los objetivos educativos es que, en la aplicación del sistema progresivo de objetivos y actividades es contrario a su naturaleza descartar objetivos, postergarlos o realizar elecciones parciales de los que podrían o no podrían cumplirse durante un año. Una práctica como esta eliminaría o truncaría alguna parte esencial del desarrollo de los niños y, por otra parte, ¿cómo podemos impedir que los niños vivan experiencias?

- **Los objetivos son una propuesta -y no una imposición- que debe ser dialogada con cada niño.**

En este sistema de trabajo, el diálogo permanente entre el niño y el dirigente que se ha encargado del seguimiento de su progresión personal se transforma en una herramienta fundamental e insustituible.

Este diálogo, junto con crear el espacio de confianza necesario para un trabajo de este tipo, debe estimular a cada niño o niña a asumir personalmente los objetivos que se plantea, ya sea aceptando los propuestos en su cartilla o adaptándolos a su realidad y posibilidades, sin por ello modificar el fondo que los inspira.

Naturalmente, dada la edad de los niños y niñas que integran la Manada, la adaptación que se produce a los objetivos planteados es mínima y su grado crece a medida que crece el nivel de autonomía y responsabilidad que los niños adquieren en su vida. No obstante, el diálogo no sólo debe permitir que los niños adapten los objetivos que se les presentan, sino que debe progresivamente favorecer este proceso, y en consecuencia el análisis que ellos hacen de sus metas.

- **El logro de los objetivos se evalúa durante el diálogo permanente que el niño y el adulto establecen, y no como un acto de control.**

Este es el mismo diálogo que permite evaluar, al final de cada ciclo de programa, el logro de los objetivos educativos en cada niño o niña. No como un control que el adulto hace sobre el niño respecto de las conductas que éste debiera lograr, sino como una construcción entre ambos -en que se ponen en común las observaciones del adulto y las experiencias del niño- para llegar a un consenso que establece los objetivos logrados y aquellos en los que todavía se debe trabajar.

- **Las etapas de progresión y su insignia son una motivación permanente al avance en el logro de los objetivos personales.**

Para motivar constantemente el avance de cada integrante de la Manada en el logro de sus objetivos educativos existe una herramienta fundamental: las etapas de progresión y las insignias que las representan.

Por medio de las etapas de progresión y sus insignias se reconoce -individual y personalmente- el avance de un niño o niña en el cumplimiento de sus objetivos educativos.

La relación que el niño establece entre el crecimiento de un lobo que pertenece al Pueblo Libre y el nombre de las etapas de progresión que él desarrolla, permite al dirigente mantener siempre vigente la motivación del adelanto personal. Por su parte, la presencia en el uniforme de las insignias de las etapas contribuye a esta motivación mediante un símbolo externo.

La aplicación y utilización de esta herramienta debe ser guiada por este objetivo motivacional, con toda la flexibilidad y criterio que en el caso de cada niño o niña sea necesario. Así como los objetivos no se evalúan con criterios absolutos, rígidos o verticalistas, la sucesión entre las distintas etapas de progresión debe responder a criterios flexibles y aproximados, que el equipo de dirigentes aplicará tomando en cuenta la situación particular de cada integrante de la Manada.